

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR COMISIÓN MIXTA DE SELECCIÓN DE UN MONITOR PARA EL TALLER DE EMPLEO DE "EL CHAMPIÑÓN: MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES Y NUEVAS TÉCNICAS DE CULTIVO", EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL DURANTE 6 MESES, DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y SUS BASES PUBLICADAS EN EL B.O.P. NÚMERO 45 DE 20 DE ABRIL DE 2016.

En las dependencias del Servicio de Asistencia Técnica a Municipios de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca, siendo las 9:45 horas del día 9 de junio de 2016, y a fin de proceder a la valoración de méritos para la selección de UN MONITOR en régimen de PERSONAL LABORAL TEMPORAL con una duración de seis meses, para el Taller de Empleo de "EL CHAMPIÑÓN: MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES Y NUEVAS TÉCNICAS DE CULTIVO", que se desarrollara en el municipio de QUINTANAR DEL REY, regulado por las ordenes de la Consejería de Empleo y Economía de de 15/11/2012 y 25/11/2015, que regulan los programas de formación en alternancia con el empleo, y aprueban la convocatoria de talleres de empleo para 2015.

Se constituye la Comisión Mixta de Valoración compuesta por los siguientes:

Asistentes:

Presidente:

JOSE MANUEL RUIZ MUÑOZ, funcionario de carrera de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca.

Vocales:

RAFAEL MARTÍNEZ LARIA, funcionario de carrera de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca.

JULIA GÓMEZ GONZÁLEZ, funcionaria de Carrera de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

SONIA CEJALVO GARCÍA, funcionario de Carrera de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Actúa como Secretario SANTIAGO PÉREZ OSMA, funcionario de carrera de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca.

Seguidamente por el Sr. Presidente de este Tribunal de Selección se da cuenta de las reclamación presentada dentro del plazo concedido para ello por la aspirante D^a Aquilina Perona Zamora, en la que solicita la revisión de la puntuación otorgada en de acuerdo con los argumentos que indican, y que son:

D^a Aquilina Perona Zamora, solicita que se le revise su valoración publicada en la lista provisional en cuanto a al experiencia total como monitor de 18 meses y 54 meses como experiencia como técnico investigador en el centro de Investigación, Experimentación y servicios del Champiñón en Quintanar del Rey, en total 54 meses.

Revisado por el tribunal la documentación de la aspirante, consta que se deben de valorar como experiencia 19 meses lo que supone conceder en este apartado el máximo de 3 puntos y en cuanto en la experiencia como técnico investigador en el centro de Investigación, Experimentación y Servicios del Champiñón en Quintanar del Rey, en total 54 meses, el tribunal en este apartado le concedió la calificación de 5 puntos que era la máxima a conceder.

Por lo tanto se debe estima parcialmente la la pretensión, y por tanto revisar la puntuación otorgada inicialmente la puntuación otorgada inicialmente. Concediendo un total de 8.65 puntos

Autógrafa

Seguidamente y tras el estudio a las reclamaciones presentada por las aspirantes a la relación provisional de valoraciones, de acuerdo con la convocatoria expuesta publicada en el BOP Nº 45 DE 20 DE Abril 2016 y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento QUINTANAR DEL REY, este Tribunal de Selección, por unanimidad acuerda que se haga pública la RELACIÓN DEFINITIVA DE VALORACIÓN TOTAL DE LOS ASPIRANTES, y que es la siguiente:

Resultado de la valoración de los aspirantes que cumplen todos los requisitos, ordenados por orden de puntuación y resueltos los empates con los criterios establecidos en la convocatoria.

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACIÓN TOTAL
PERONA ZAMORA, M ^a AQUILINA	44391621B	8,65
PEINADO ANTÓN, JOSÉ MARÍA	04592620 ^a	5,00
MONDEJAR PEÑARANDA, JUAN V.	44367692X	3,65

Finalizado el plazo concedido para la presentar reclamaciones, de acuerdo con lo dispuesto en la Base 6.2 de la Convocatoria, la Comisión acuerda hacer pública la relación DEFINITIVA de valoración de los candidatos por el orden de puntuación obtenida, la cual será expuesta en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de QUINTANAR DEL REY, proponiendo la contratación del aspirante que mayor puntuación han obtenido.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, siendo las 10:45 horas del día arriba señalado, levantándose la presente en prueba de lo actuado.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO



ANUNCIO

VALORACIÓN DE MERITOS DE LA COMISIÓN MIXTA DE SELECCIÓN DE UN MONITOR PARA EL TALLER DE EMPLEO DE REHABILITACION Y PINTURA DE EDIFICIOS MUNICIPALES, EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL DURANTE 6 MESES, DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y SUS BASES PUBLICADAS EN EL B.O.P. NÚMERO 40 DE 8 DE ABRIL DE 2016.

Finalizado el plazo concedido para la presentar reclamaciones, de acuerdo con lo dispuesto en la Base 6.2 de la Convocatoria, la Comisión acuerda hacer pública la relación DEFINITIVA de valoración de los candidatos por el orden de puntuación obtenida, la cual será expuesta en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de QUINTANAR DEL REY, proponiendo la contratación del aspirante que mayor puntuación han obtenido.

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACIÓN TOTAL
PERONA ZAMORA, M ^a AQUILINA	44391621B	8,65
PEINADO ANTÓN, JOSÉ MARÍA	04592620 ^a	5,00
MONDEJAR PEÑARANDA, JUAN V.	44367692X	3,65

En Cuenca, a 9 de junio De 2016
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN



FDO. JOSÉ MANUEL RUIZ MUÑOZ